

	FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN			CÓDIGO: FV-FO-021
				VERSIÓN: 1
	FECHA: 10/04/24			
Proceso: Formación para la Vida				
Documento de referencia: Procedimiento selección y admisión FV-PT-005				
Periodo académico (Identificar el periodo según corresponda)	2026-1		Denominación del Programa / Nivel de formación (Identificar la denominación del nivel de formación y del programa académico)	ADMINISTRACION PÚBLICA TERRITORIAL / Profesional Universitario
Lugar de desarrollo (Identificar el Municipio según oferta académica por periodo)	NORTE DE SANTANDER - ARAUCA-CETAP CUCUTA			
Identificación del Aspirante Inscrito (Identificar los datos del Aspirante inscrito, según corresponda con su registro en la respectiva etapa con sus resultados)			Resultados de las pruebas de selección y admisión (Registrar la información según corresponda por Aspirante inscrito (Admitido / No Admitido))	
No. Formulario (Registro Arca)	Apellidos y Nombres (Registro Arca)	Documento de Identificación (Registro Arca) - Dato número encriptado	Resultado Etapa # 2 Aspirantes inscritos admitidos (Admitido / No Admitido)	Etapa # 2 Registro de puntaje (Pruebas de selección Aspirante Admitido / Aspirante No Admitido)
203360	MENDOZA FAJARDO DIEGO	1093301xxx	ADMITIDO	72,75
202549	CELIS MEDINA YEISON EDUARDO	1005001xxx	ADMITIDO	66,5
203655	LIZCANO ROZO NIDYA ZISLEY	60395xxx	ADMITIDO	64,99
203208	SANCHEZ PEÑARANDA MARCO ANTONIO SANTIAGO	1094447xxx	ADMITIDO	63
202087	LOGATTO CUADROS EDWIN ALEXANDER	88253xxx	ADMITIDO	62,9
205075	ROZO MORA MARIA FERNANDA	1091964xxx	ADMITIDO	62
206538	CARRILLO CONTRERAS LEONEL ALBERTO	1092646xxx	ADMITIDO	59,19
205719	AMAYA BUSTOS ANDREA	60367xxx	ADMITIDO	59,16
199380	PATÍÑO SIERRA DANIEL FELIPE	1193111xxx	ADMITIDO	59
205233	ROZO LARA LUIS GERARDO	1193459xxx	ADMITIDO	58,5
202096	CASADIEGO CONTRERAS RONALD SAMIR	1094552xxx	ADMITIDO	57,75
203992	OROZCO ROJAS PEDRO JOSE	1094045xxx	ADMITIDO	57,75
203136	TORRADO GARCIA LEISY YANETH	60386xxx	ADMITIDO	57,07
199840	PORRAS RAMIREZ JHON JAIRO	1090524xxx	ADMITIDO	57
203367	MOJICA YAÑEZ VALERIE SOFIA	1091360xxx	ADMITIDO	57
205521	ESTEBAN ROBAYO ELEANA LIZETH	1093750xxx	ADMITIDO	57
205903	HERNANDEZ CORDOBA ALBEIRO	7704xxx	ADMITIDO	53,75
206148	SANDOVAL PEREZ OSCAR EMILIO	1093414xxx	ADMITIDO	52,75
206580	MOJICA CARREÑO ESTEBAN EMANUEL	1092336xxx	ADMITIDO	52,75
198749	NIÑO ROJAS JOAN MAURICIO	1005047xxx	ADMITIDO	52,5
204912	CARRERO PERDOMO SAMIR STIVEN	1090462xxx	ADMITIDO	52,5
206406	DAVILA LUNA DIEGO ANDRES	1004914xxx	ADMITIDO	52,5
201302	NIÑO LIENDO ERIK SAMIR	1094221xxx	ADMITIDO	52
205207	ANRANGO ESPINOSA ANA FABIOLA	2000007xxx	ADMITIDO	51,25
201107	BUITRAGO MOJICA ERICK ALFONSO	88257xxx	ADMITIDO	50,85
199639	APARICIO PAEZ MARIO ANDRES	88260xxx	ADMITIDO	50,3
199824	APARICIO GOMEZ JORGE ALONSO	1090390xxx	ADMITIDO	50,29
203168	CADENA MEDINA SCARLETH MIRLADY	1149463xxx	ADMITIDO	50
200075	DIAZ ZAMBRANO HEIDER FABIAN	5469xxx	ADMITIDO	49,57
205951	SILVA RANGEL MILDRETH TATIANA	1090519xxx	ADMITIDO	48,75
205380	GROSSO JAUREGUI DANIELA YURLEI	1092530xxx	ADMITIDO	48,5
200271	GARZA FUENTES LUIS ALFONSO	13278xxx	ADMITIDO	47,28
204550	AMADO PÉREZ ANGÉLICA MARÍA	1030676xxx	ADMITIDO	47
205358	TORRES LEAL GLORIA MARIA	1094163xxx	ADMITIDO	46,74
199440	OJEDA ROA LINA VANESSA	1094858xxx	ADMITIDO	46,5
204654	LOZADA VELASCO YULIAN ANDRES	1093141xxx	ADMITIDO	45,5
206746	BONILLA MENDEZ CIELO CONSTANZA	26431xxx	ADMITIDO	44,75
202693	CHACON CASADIEGOS DARLIN CORAIMA	1090522xxx	ADMITIDO	44,5
203148	PORRAS JAIMES WILMER ARMANDO	88257xxx	ADMITIDO	44,5
200951	MOJICA FLOREZ DARLYE YURIANA	1093783xxx	ADMITIDO	44,25
198394	MORENO VILLAMIZAR CARLOS EDUARDO	88310xxx	ADMITIDO	43,86
198643	CARDENAS PEÑA ROSSI ELIZABETH	27602xxx	ADMITIDO	43,43
199085	GARCIA ORTIZ JORGE ARTURO	1091805xxx	ADMITIDO	43,16
198566	SUESCUN RODRIGUEZ SERGIO ANDRES	1090475xxx	ADMITIDO	42,25
206577	SANCHEZ CELIS KEYNER SANTIAGO	1091359xxx	ADMITIDO	41,25
201498	GARZON JUAN CARLOS	13173xxx	SUPLENTE	41,24
204609	ESPITIA SUAREZ BREYNER ALFONSO	1092353xxx	SUPLENTE	40,25
201841	LIZCANO TAMAYO PAULA ANDREA	1090467xxx	SUPLENTE	39,91
199299	ILLERA MORENO ÁLVARO ANDRÉS	1090389xxx	SUPLENTE	39,22
203541	SANCHEZ ORTEGA JUAN DE JESUS	1093759xxx	SUPLENTE	37,78
199202	CASTAÑEDA SALDAÑA ALAN	1098664xxx	SUPLENTE	37,39
202657	BLANCO LOPEZ JEFFERSON ANDREY	1090478xxx	SUPLENTE	36,25
205248	PEREZ MALDONADO LINA PAOLA	1090431xxx	SUPLENTE	36,06
200834	RODRIGUEZ MENDOZA DIEGO FERNANDO	1192915xxx	SUPLENTE	36
OBSERVACIONES ETAPA #2:				

	FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN			CÓDIGO: FV-FO-021
				VERSIÓN: 1
Proceso: Formación para la Vida				
Documento de referencia: Procedimiento selección y admisión FV-PT-005				
Periodo académico (Identificar el periodo según corresponda)	2026-1		Denominación del Programa / Nivel de formación (Identificar la denominación del nivel de formación y del programa académico)	ADMINISTRACION PÚBLICA TERRITORIAL / Profesional Universitario
Lugar de desarrollo (Identificar el Municipio según oferta académica por periodo)	NORTE DE SANTANDER - ARAUCA-CETAP CUCUTA			
Identificación del Aspirante Inscrito (Identificar los datos del Aspirante inscrito, según corresponda con su registro en la respectiva etapa con sus resultados)			Resultados de las pruebas de selección y admisión (Registrar la información según corresponda por Aspirante inscrito (Admitido / No Admitido))	
No. Formulario (Registro Arca)	Apellidos y Nombres (Registro Arca)	Documento de Identificación (Registro Arca) - Dato número encriptado	Resultado Etapa # 2 Aspirantes inscritos admitidos (Admitido / No Admitido)	Etapa # 2 Registro de puntaje (Pruebas de selección Aspirante Admitido / Aspirante No Admitido)
Nota: Conforme con la reglamentación establecida para la apertura de cohortes que estipula un número mínimo y máximo de cupos de estudiantes para autorizarlas (RESOL 1698 DE 18-12-2023), se autoriza para la sede académica NORTE DE SANTANDER - ARAUCA CETAP CUCUTA la apertura del programa ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL Cohorte 2026-1. Se autoriza y publica el presente listado conforme al número mínimo de aspirantes habilitados y admitidos para el correspondiente programa en la respectiva sede. Cada una de las sedes territoriales verificará dentro de los estudiantes admitidos la asignación de los cupos de admisión conforme con la aplicación reglamentaria del beneficio de exoneración para los siguientes grupos poblacionales: -Población vulnerable: Hasta 6 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción); -Autoridad electa Ley 1551 de 2012: Hasta 10 exoneraciones (mejores puntajes por circunscripción). Los demás admitidos de los anteriores grupos poblacionales que por su ubicación en la lista de admitidos no sean beneficiarios de las exoneraciones, mantendrán su cupo, como estudiante en condición regular. La elegibilidad se hará en estricto orden descendente, de acuerdo con los criterios de selección establecidos. Si alguno(s) de los aspirantes admitidos no formaliza la matrícula, los cupos serán provistos con estricto orden al listado. La ESAP confirmará la apertura de la cohorte 2026-1, en razón al número mínimo establecido de estudiantes matriculados por Programa / Sede Académica				